



Comisión de Radio Televisión  
Madrid

## COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID

### XII LEGISLATURA

### ACTA Nº 3/2021, DEL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2021

#### ASISTENTES

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. JAZMÍN BEIRAK ULANOSKY**

**ILMO. SR. D. ALBERTO ESCRIBANO GARCÍA**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ALMUDENA NEGRO KONRAD**

**ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. LORENA HERAS SEDANO**

**ILMO. SR. D. FRANCISCO GALEOTE PEREA**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARTA MARBÁN DE FRUTOS (En sustitución de María del Mar Nicolás Robledano)**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ**

**ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ISABEL AYMERICH D´OLHABERRIAGUE**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. PILAR SÁNCHEZ ACERA**

**ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ**

**ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. VANESSA LILLO GÓMEZ**

**LETRADA: D<sup>a</sup> BLANCA CID VILLAGRASA**

En Madrid, siendo las diez horas y dos minutos, del día quince de octubre de dos mil veintiuno, se reúnen en la José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Radio Televisión Madrid debidamente convocada al efecto.

Antes de pasar al primer punto del orden del día, por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, la Ilma. Sra. Presidenta pregunta a los Grupos Parlamentario si hay sustituciones.

- La Ilma. Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular informa que la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Marta Marbán de Frutos sustituye a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María del Mar Nicolás Robledano.

Seguidamente la Ilma. Sra. Presidenta pasa al primer punto del orden del día.



Comisión de Radio Televisión  
Madrid

**PUNTO PRIMERO: PCOC 286(XII)/21 RGEF 11831 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Pilar Sánchez Acera, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, valoración que realiza sobre los cambios producidos en los informativos de la cadena de televisión pública de la Comunidad de Madrid.**

Pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Pilar Sánchez Acera.

Contesta el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid.

En réplica interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Pilar Sánchez Acera.

En dúplica contesta el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez.

Vuelve a intervenir en un segundo turno de réplica la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Pilar Sánchez Acera. (La Ilma. Sra. Presidenta le llama al tiempo)

Cierra la iniciativa en un segundo turno de dúplica el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez.

Antes de pasar el segundo punto del orden del día, el Sr. Administrador Provisional pregunta si se podrían acumular las PCOC 585(XII)/21 RGEF 14134 y PCOC 648(XII)/21 RGEF 14487, ya que tienen el mismo objeto.

La Ilma. Sra. Presidenta pregunta a las Ilmas. Sras. Diputadas autoras de las iniciativas si desean acumularlas.

La Ilma. Sr. D. Vanessa Lillo Gómez indica que no desea acumularlas porque ella va a enfocar la pregunta de manera diferente.

La Ilma. Sra. Presidenta le indica que no tiene que explicar las razones. Si no desea acumularla no se alterará el orden del día.

**PUNTO SEGUNDO: PCOC 585(XII)/21 RGEF 14134 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Isabel Aymerich D'Olhaberriague, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, se pregunta cómo va a hacer efectivo el recorte del 10% del presupuesto de Radio Televisión Madrid respecto del presupuesto del año pasado.**

Pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Isabel Aymerich D'Olhaberriague.



Comisión de Radio Televisión  
Madrid

Contesta el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez.

Replica la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Isabel Aymerich D'Olhaberriague. La Ilma. Sra. Presidenta le recuerda que ha agotado su tiempo y que no tendrá el tercer turno de intervención.

En dúplica cierra el debate el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez. (Durante su intervención la Ilma. Sra. Presidenta ruega a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Isabel Aymerich D'Olhaberriague que guarde silencio y deje hablar al Sr. Sánchez Domínguez).

**PUNTO TERCERO: PCOC 630(XII)/21 RGEF 14445 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, se pregunta cuáles son los criterios informativos de Radio Televisión Madrid.**

Pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez.

Responde el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez.

Duplica la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez.

Replica el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez.

Interviene en un segundo turno de réplica la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez.

Interviene en un segundo turno de dúplica y cierra el debate el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez.

**PUNTO CUARTO: PCOC 648(XII)/21 RGEF 14487 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, trabajos que está desarrollando de cara a la realización del presupuesto de RTVM para el año 2022.**

Pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez.

Contesta el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez.

Duplica la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez.

Replica el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez.

Interviene en un segundo turno de réplica la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez.



Comisión de Radio Televisión  
Madrid

Cierra el debate en una segunda dúplica el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez.

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez pregunta a la Ilma. Sra. Presidenta si, como ha dicho la Ilma. Sra. Diputada, ha faltado al respeto a sus Señorías.

La Ilma. Sra. Presidenta contesta que no lo ha hecho, ya que en tal caso le hubiera llamado al orden y le hubiera apelado a la cortesía parlamentaria.

**PUNTO QUINTO: PCOC 657(XII)/21 RGEF 14513 a iniciativa del Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador de Radio Televisión Madrid S. A., se pregunta si tiene previsto algún plan para generar nuevas líneas de negocio durante su mandato.**

Pregunta el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.

Contesta el Ilmo. Sr. Administrador Provisional.

Duplica la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez.

El Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé declina intervenir y da por satisfecha la respuesta.

**PUNTO SEXTO: C 518(XII)/21 RGEF 10632 del Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador provisional de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre informar sobre sus proyectos para Radio Televisión Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)**

Inicia la comparecencia el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, autor de la iniciativa, al objeto de precisar las razones que motivaron la comparecencia.

Comparece explicando lo solicitado el Ilmo. Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, D. José Antonio Sánchez Domínguez.

A continuación intervienen de menor a mayor los distintos Grupos Parlamentarios haciendo observaciones, formulando nuevas preguntas o manifestando sus posiciones.



Comisión de Radio Televisión  
Madrid

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, interviene su Portavoz, D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene su Portavoz, D. José Luis Ruiz Bartolomé.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene D<sup>a</sup>. Pilar Sánchez Acera. La Ilma. Sra. Presidenta le llama al tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, interviene su Portavoz, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, interviene el Ilmo. Sr. D. Alberto Escribano García.

Responde a las cuestiones planteadas el Ilmo. Sr. Sánchez Domínguez. (La Ilma. Sra. Presidenta llama al orden a los miembros de la Comisión).

Comienzan los turnos de réplica y dúplica de los Grupos Parlamentarios que lo soliciten.

Por. El Grupo Parlamentario Unidas Podemos, su Portavoz, D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez desea intervenir y replica por tres minutos. La Ilma. Sra. Presidenta le llama a la cuestión. Ruega a la Ilma. Sra. Diputada que todas esas peticiones las haga en el turno de ruegos y preguntas, ya que ahora la réplica versa sobre la materia objeto de la comparecencia.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Portavoz solicita el turno de réplica e interviene por tres minutos.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Pilar Sánchez Acera solicita intervenir y replica por tres minutos. (La Ilma. Sra. Presidenta le llama al tiempo en dos ocasiones)

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Alberto Escribano García solicita la intervención y replica por tres minutos.

En dúplica interviene y cierra el debate el Ilmo. Sr. Administrador Provisional, D. José Antonio Sánchez Domínguez.

La Ilma. Sra. Presidenta indica que, valorando las distintas intervenciones, considera que se ha guardado el decoro y la cortesía parlamentaria por parte del compareciente.

Se suspende la sesión a las doce horas y once minutos.

Se reanuda la sesión a las doce horas y veintidós minutos.



Comisión de Radio Televisión  
Madrid

**PUNTO SÉPTIMO: C 958(XII)/21 RGE 14265 del Sr. D. Ignacio Calzada, Presidente del Sindicato Independiente de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre informar acerca de la inexistencia de elecciones sindicales en la empresa desde hace 10 años. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

Al ser una comparecencia por el art. 211 del Reglamento de la Asamblea y, puesto que los Grupos Parlamentarios le han hecho llegar al invitado las cuestiones concretas, inicia este punto del orden del día, el Secretario General del Sindicato Independiente de Radio Televisión Madrid, D. Ignacio Calzada Pillado.

Seguidamente intervienen de menor a mayor los distintos Grupos Parlamentarios haciendo observaciones, formulando nuevas propuestas o manifestando sus posiciones por un tiempo de diez minutos.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos interviene su Portavoz, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene su Portavoz Adjunto, el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene su Portavoz, la Ilma. Sra. D. Isabel Aymerich D'Olhaberriague.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, interviene su Portavoz, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, interviene su Portavoz, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Almudena Negro Konrad.

Finalmente responde a lo requerido por los Grupos Parlamentarios el Secretario General del Sindicato Independiente de Radio Televisión Madrid, D. Ignacio Calzada Pillado.

**PUNTO OCTAVO: Ruegos y preguntas.**

La Ilma. Sra. D. Vanessa Lillo Gómez ruega a la Mesa que le informe de los trámites para que esta Comisión solicite informe jurídico en relación con el cumplimiento de la Ley 8/2015, esto es, en lo que se refiere a los encargos realizados por el Consejo de Gobierno al Consejo de Administración relativos al nombramiento de un sustituto en el caso de que no hubiere salido ratificado el administrador provisional.



**Comisión de Radio Televisión  
Madrid**

El Ilmo. Sr. D. Pedro María Corral Corral quiere retomar la propuesta de que forme parte del Consejo Asesor de Radio Televisión Madrid, la Asociación Madrileña Audiovisual y ruega a la Sra. Letrada que averigüe los pasos a seguir para conseguirlo.

El Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid se muestra de acuerdo con esta propuesta.

El Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid indica que su Grupo tiene que estudiarlo.

La Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez informa que este tema se empezó a tramitar en la anterior legislatura.

La Ilma. Sra. Presidenta informa que estas cuestiones se tratarán en la próxima reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y treinta y dos minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº  
LA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Alicia SÁNCHEZ-CAMACHO  
PÉREZ**

**Fdo.: Alberto ESCRIBANO GARCÍA**